

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAMARENA

BASES PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE TECNICO DEL CENTRO DE ATENCION A LA INFANCIA DE CAMARENA

Advertida la existencia de errores en el anuncio sobre bases de la convocatoria de dos plazas de Técnico para el Centro de Atención a la Infancia, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 235, de 14 de octubre de 2009, se procede a su corrección con el siguiente contenido:

Página 19 del «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Anexo I. Temario. Parte específica. Se sustituye entero y queda redactado de la siguiente manera:

«Parte específica.

Tema 1. El currículum de Educación Infantil. Objetivos curriculares y contenidos de las áreas.

Tema 2. Proyectos que según la L.O.G.S.E. debe elaborar un Centro de Educación Infantil.

Tema 3. Programación en el aula. Componentes básicos de la programación. Adaptaciones curriculares individualizadas.

Tema 4. Requisitos mínimos de los Centros de Educación Infantil. Organización del ambiente escolar.

Tema 5. Temas transversales en Educación Infantil.

Tema 6. La evaluación en el Primer Ciclo de Educación Infantil. Funciones, estrategias e instrumentos.

Tema 7. Influencia de las principales corrientes pedagógicas y psicológicas en la Educación Infantil.

Tema 8. Relaciones afectivas madre-hijo. El apego. Influencia sobre la adquisición de aprendizajes.

Tema 9. El desarrollo cognitivo de 0-2 años de edad. Periodo sensorio motor.

Tema 10. El clima de seguridad emocional. Periodo de adaptación.

Tema 11. Desarrollo afectivo del niño de 0-3 años.

Tema 12. Principales factores que intervienen en el desarrollo infantil.

Tema 13. Principales alteraciones en el desarrollo de la infancia.

Tema 14. Función del Técnico de Jardín de Infancia como educador y como miembro de un equipo.

Tema 15. El desarrollo del lenguaje y la comunicación verbal en el Primer Ciclo de Educación Infantil. Prevención y alteraciones.

Tema 16. La Literatura infantil.

Tema 17. El desarrollo de la creatividad en la Educación Infantil.

Tema 18. El juego en el Primer Ciclo de Educación Infantil.

Tema 19. Los medios de comunicación y recursos audiovisuales. La influencia de la imagen en el niño.

Tema 20. La intervención educativa en la infancia maltratada.

Tema 21. Relaciones e interacción familia-escuela.

Tema 22. Desarrollo musical en el niño 0-3 años de edad.

Tema 23. El papel del adulto en el desarrollo del niño. La interacción.

Tema 24. Necesidades educativas más frecuentes en la Educación Infantil. Atención a la diversidad. Integración escolar.

Tema 25. La expresión corporal en el Primer Ciclo de Educación Infantil.

Tema 26. La expresión plástica en el Primer Ciclo de Educación Infantil.

Tema 27. Nutrición infantil. Influencia en el desarrollo del niño. Actitudes ante la comida. Problemas que puedan plantearse.

Tema 28. Educación para la salud: hábitos, actitudes, ritmos, accidentes, enfermedades, vacunas. Intervención educativa.

Tema 29. Desarrollo psicomotor. Estimulación temprana.

Tema 30. El desarrollo social en Educación Infantil.»

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados partir del siguiente día de la publicación de este anuncio indicativo de la publicación de la corrección de las bases en el «Boletín Oficial del Estado»

Camarena 26 de octubre de 2009.-El Alcalde, P.O. (firma ilegible).

N.º I.- 11128